

El Ovallino

FEMICIDIO FRUSTRADO EN OVALLE

HOMBRE LE DISPARA EN EL ROSTRO A SU PAREJA

El autor de la agresión se encuentra individualizado y está siendo buscado por detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI. La mujer fue trasladada al hospital, con una herida en el pómulo y fuera de riesgo vital.

06

PROCESO CONSTITUYENTE

ACUSAN FALTA DE INFORMACIÓN PREVIO A LAS ELECCIONES 03

FAMILIAS CAMPESINAS

IMPLEMENTAN SISTEMA DE CULTIVO HIDROPÓNICO 07



MINVU CONTEMPLA MÁS DE 2 MIL SOLUCIONES HABITACIONALES PARA EL LIMARÍ 02

LA SERENA, COQUIMBO Y OVALLE

PLAN "CALLES SIN VIOLENCIA" INICIARÁ EN MAYO PARA COMUNAS DE LA ZONA 4-5



DURANTE LOS 4 AÑOS DE GOBIERNO

Plan de Emergencia Habitacional contempla la entrega de 2.574 soluciones en el Limarí

ROMINA ONEL
Ovalle

El Plan de Emergencia Habitacional es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), para abordar el déficit habitacional que existe en Chile, marco en el que el Presidente Gabriel Boric fijó como meta entregar 260 mil viviendas durante su Gobierno, de las cuales 12.490 se entregarían en la Región de Coquimbo, según el Seremi de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo, José Manuel Peralta, quien explicó que esto se hará mediante una oferta diversificada, que incluye arriendos a precio justo y soluciones de integración social para trabajadores, los sectores vulnerables y el mundo rural.

Con respecto a la situación del Limarí, el Seremi especificó que la meta es entregar 2.574 soluciones habitacionales durante estos 4 años, agregando que "hasta la fecha tenemos 340 soluciones habitacionales terminadas en el Limarí y 1.263 en ejecución".

Ahondando en esto, el Seremi del Minvu destacó que el proyecto Mirador de Talhuén en Ovalle tiene un 100% de avance, por lo que está en proceso de recepción y aventuró que "creo que en el Limarí sobrepasaremos la meta, ya que a más tardar en octubre, entregaremos 197 soluciones del proyecto San Sebastián en Ovalle y en mayo empezará a construirse el proyecto del comité El Trébol, que contempla 477 soluciones habitacionales".

Además de esto, el Seremi hizo hincapié en que en el sector en el que se edificarán estos proyectos contiguos, se tiene pensado instalar un Jardín Infantil, la Avenida Las Torres y un parque.

La autoridad regional también añadió que tienen identificados proyectos para Combarbalá, Monte Patria, Punitaqui y Río Hurtado, destacando que en esta comuna se pondrá especial énfasis en la construcción de viviendas rurales.

"Adquiriremos suelo en Monte Patria y estamos verificando un terreno en Ovalle, por lo que levantaremos un amplia oferta de suelo público en el Limarí, por eso, le pedimos a los demás alcaldes que levanten ofertas de terreno para poder estudiarlos", insistió el Secretario Regional.

En cuanto a las problemáticas detectadas en el Limarí durante su gestión, el Seremi señaló que "en cada una de las comunas habían proyectos habitacionales sin ejecución que eran muy antiguos, por ejemplo en



EL OVALINO

El proyecto Mirador de Talhuén en Ovalle tiene un 100% de avance, por lo que está en proceso de recepción.

El Seremi de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo, José Manuel Peralta, puntualizó que en el Limarí hay 340 soluciones habitacionales terminadas y 1.263 en ejecución.

La Chimba hay más de 600 familias que tienen subsidio hace más de 10 años, por lo que nos comprometimos a urbanizar, para dar esas soluciones habitacionales".

El Seremi también aprovechó de anunciar que el pasado viernes comenzó el llamado para subsidios rurales, que estará abierto hasta el 30 de noviembre, por lo que reiteró su llamado a los alcaldes, ya que "les pedimos que eleven proyectos, porque el Minvu tiene las condiciones para responder y es momento de dar respuesta a los más de 1034 subsidios rurales otorgados y no ejecutados".

16 AÑOS DE ESPERA

Por su parte, la tesorera del Comité Nueva Esperanza de Santa Cristina en Ovalle, María Elena Uribe, relató que su organización lleva más de 16 años esperando poder postular a un subsidio.

"El año pasado la Municipalidad de Ovalle nos compró un terreno, -que está entre los sectores Quebrada Sequita y Santa Cristina-, así que

ahora estamos a la espera del saneamiento, para así poder postular al subsidio de vivienda", recalcó Uribe.

La dirigente también detalló que esta gestión se hizo a través del Concejal de Ovalle Carlos Ramos, añadiendo que hace 3 semanas, desde la municipalidad les dijeron que en 20 días más les explicarían cómo pueden postular.

Al preguntarle si es que cree que está es una problemática generalizada en la comuna, Uribe respondió que "en el otro Comité de Vivienda de Santa Cristina hay gente que postuló al subsidio siendo muy joven y ahora son abuelas, pero este problema también se da en Cerrillos de Tamaya y Quebrada Sequita, también sé que en el Comité de Vivienda de La Unión, ya llevan 24 años esperando en la misma situación que nosotros".

FALTA DE TERRENOS

Al ser consultado por este tema, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera respondió que "el mayor problema en nuestra comuna y en el

Limarí, es la falta de terrenos para construir, ya que el Plan Regulador Intercomunal (PRI) definió que la gran mayoría de la superficie es zona de riesgo, ya sea porque tienen alguna pendiente, quebradas o porque hay riesgo de inundación".

Pese a esto, el alcalde indicó que hay otra arista a considerar en la problemática y es que "aunque hay comités que tienen los terrenos, no hay empresas que se interesen en construir este tipo de proyectos, porque el valor del subsidio habitacional no es muy alto y por la lejanía, ya que cuesta llegar hasta acá con los materiales".

"Hemos escuchado la meta del Ministro Montes y esperamos que se cumpla, pero no solamente en las zonas urbanas, donde es más fácil (...) lo que nosotros queremos es que se deje de postergar a la ruralidad", expresó el alcalde.

Herrera también sostuvo que "en Monte Patria tenemos serios problemas de hacinamiento e incluso tenemos lugares, como Chañaral Alto, donde no se han construido poblaciones desde 1989, por eso, le presentamos al Minvu una serie de terrenos disponibles para compra y construcción, los que esperamos que se pueda concretar y así empezar a resolver este problema".

LORETO FLORES ARDILES
Provincia de Limarí

A sólo dos semanas para que se lleven a cabo las elecciones del Consejo Constitucional 2023, en el cual se elegirá a cincuenta ciudadanas y ciudadanos que discutirán y aprobarán una propuesta de texto para una Nueva Constitución, se han dejado entrever algunas quejas relacionadas tanto con la conectividad como también con la desorganización del proceso en la provincia.

CONECTIVIDAD

Ante esto, el alcalde Cristian Herrera, se indicó que en esta elección, la principal problemática en la comuna es la conectividad, ya que, tras la publicación de los locales de votación y vocales de mesa, muchas personas se han percatado que una vez más se les han asignado nuevos locales y no precisamente en el lugar más próximo a su domicilio.

En esta línea, el alcalde considera esto una dificultad para los montepatrininos y las montepatrininas, debido a que, en su comuna compuesta por cinco valles independientes entre sí, la movilización es escasa, resultando así que los habitantes se vean imposibilitados de acudir cómodamente a los centros electorales.

“Una vez más SERVEL nos entrega una noticia poco grata, nuestros vecinos al ir corroborando cuál es su local de votación, nuevamente se dan cuenta que han sido cambiados de lugar de votación, todo por la mirada centralista. Tenemos gente de Carén que debe votar en Rapel, aquí no hay locomoción, esto no es Santiago que todo se resuelve con una micro”, resaltó el alcalde Herrera.

CAMBIOS DE LOCALES

Del mismo modo, pero en la comuna de Ovalle, pareciera que tampoco las cosas marchan bien a 15 días del proceso, ya que, desde las uniones comunales aclararon a El Ovalino, que hasta la fecha no cuentan con ninguna información, sobre todo de la locomoción gratuita para esa jornada.

En cuanto a los cambios de los locales de votación y a la georreferenciación aplicada, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ovalle, Patricia Alfaro, señaló que no es primera vez que existen problemas por ello.

“Ya son muchos los años que vienen diciendo que se va hacer, que se podrá votar cerca de los domicilios (...) la gente de la Villa Los Naranjos, en la parte baja me reclamaban en la elección pasada, entre ellos, varios adultos mayores, de por qué yo no hacia algo (...) yo no sé qué espera el SERVEL para hacer bien ese registro (...) creo que es una irresponsabilidad lo que está haciendo y es una falta de respeto principalmente a los adultos mayores, porque debiera ser que uno vote en el colegio que tiene más cerca”, apuntó.

PARA ESTE 7 DE MAYO

Acusan falta de información y desorganización previo a las elecciones del Consejo Constitucional

De cara a las elecciones, que esta vez son con voto obligatorio, el alcalde de Monte Patria y dirigentes ovallinos señalaron la falta de rigurosidad en el proceso, alegando problemas con la conectividad, desorganización en la asignación de locales de votación y la falta de información con respecto a la movilización para la jornada.



IMAGEN DE ARCHIVO VOTACIONES

El domingo 7 de mayo el voto será obligatorio y sufragará toda la población habilitada con domicilio electoral en Chile.

Conjuntamente, la dirigente ovallina sostuvo que al proceso le sigue faltando organización, lo que, en sus palabras, afecta principalmente al adulto mayor que asiste puntualmente a sufragar.

“El SERVEL tiene que pensar en los adultos mayores y ordenarse, sabemos que en ciertos años hay votaciones, entonces existe un tiempo en el que pueden organizarse, por respeto a los ciudadanos (...) si van a cambiar, creo que deben cambiarlos a todos, porque ya van varios años y ya podrían tener un orden para que las personas voten donde les corresponde”, comentó.

INFORMACIÓN PARA LA TERCERA EDAD

A su vez, la presidenta de la Unión Comunal de Ovalle relató que esto genera otros inconvenientes para el adulto o la adulta mayor, ya que, si en cada votación están cambiando los locales, ellos no siempre tienen como informarse.

“No todos los adultos mayores tienen acceso a internet, no todos tienen un nieto o un hijo que les vea donde

preocupación por la nula información sobre la locomoción para el primer domingo de mayo.

“Me han llegado comentarios de personas de los sectores de Cerrillos de Tamaya o de La Torre, me han preguntado por la locomoción para ir a votar y yo por el momento no tengo información (...) en los sectores rurales es donde la gente está inquieta por la locomoción, más que por donde les tocó, eso es lo que me han dado a entender en las juntas de vecinos”, dijo.

De igual manera, el alcalde de Monte Patria, también se refirió a la locomoción para ese día, aclarando que como municipio están dispuestos a poner movilización.

“La vez anterior se nos impidió a los municipios poder apoyar el proceso; hoy en nuestras zonas rurales, si la municipalidad o el Estado, no pone un vehículo para trasladar a personas no van a poder ir a votar, lo que significa pagar multas y eso sí que sería complicado considerando el escenario económico de las familias”.

“Nosotros sí estamos dispuestos para apoyar en la elección de este domingo 7 de mayo, para poner movilización y resolver este error del SERVEL, pero también necesitamos que contraloría y los organismos públicos nos autoricen para facilitar la movilización”, agregó la autoridad.

“Si no vas a votar tienes una multa, pero nadie te pregunta ¿por qué no fue a sufragar? (...) por el momento a nosotros nadie nos ha informado nada, si va a haber locomoción, acercamiento para los adultos mayores, nada. A mí como presidenta de la unión comunal no me ha llegado ninguna información y eso lo dejo claro”, relató Patricia Alfaro.

Finalmente, cabe señalar que, según el Servicio Electoral, la sanción por no sufragar en estas elecciones del 7 mayo corresponde a una multa a beneficio municipal que va desde las 0,5 a 3 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), es decir, entre los \$31.194 a \$187.164.

EL DATO

Para revisar su mesa, local de votación o si fue designado como vocal de mesa, puede revisar dicha información en el sitio consulta.servel.cl o bien llamando gratuitamente al 600 6000 166.

sufragar. Entonces el adulto mayor cuando le toca votar, porque son muy responsables, se va directo a su local y luego se dan cuenta que lo cambiaron. Eso no puede ser, es una falta de respeto y desorganización”, enfatizó.

BUSES DE ACERCAMIENTO

Por otro lado, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle, Raquel Araya, relató a Diario El Ovalino, que por el momento no han recibido quejas por los cambios de los locales de votación, pero si le han comentado

DE FORMA SIMULTÁNEA

Plan Calle Sin Violencia se implementará a partir de mayo en La Serena, Coquimbo y Ovalle

Desde la Delegación Presidencial Regional se especificó que los recursos destinados para esto aún no están definidos, ya que el anuncio aún es muy reciente.

ROMINA ONEL
Ovalle

Esta semana, desde el Gobierno se anunció cuáles son las 46 comunas que serán parte del Plan Calles sin Violencia para combatir la delincuencia y el crimen organizado en Chile, entre las que se incluyen La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Este plan se enmarca en la Política Nacional contra el Crimen Organizado y es una estrategia de largo plazo, cuyo objetivo es desbaratar organizaciones criminales, disminuyendo su poder económico y de fuego, mediante una serie de medidas que se implementarán en las comunas con mayor concentración de hechos violentos.

Hasta el momento, también se sabe que el programa será acompañado de recursos para fortalecer las áreas verdes, espacios deportivos y educativos.

La selección de las comunas se hizo



El Plan Calles Sin Violencia comenzará a implementarse en La Serena, Coquimbo y Ovalle en mayo de este año.

CEDIDA

según criterios y cifras del Observatorio de Homicidios, mientras que la metodología de intervención del plan se diseñó sobre la base de los factores que habitualmente concurren en los

territorios donde se producen más delitos violentos, tales como: Presencia de pandillas; crimen organizado; impunidad penal; tráfico y presencia de armas; deterioro barrial; tráfico de drogas y consumo problemático de alcohol.

AL MISMO TIEMPO

Al ser consultado por este tema, el director de Seguridad Ciudadana

de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, dio a conocer que "ya se efectuó la primera reunión en la Delegación Presidencial Regional, que contó con la presencia de los alcaldes de las 3 comunas que forman parte del plan y según lo conversado su implementación se efectuaría a partir del mes de mayo, de forma simultánea".

Arceu explicó que esta estrategia considera el fortalecimiento de la

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

LOS EN IMPRESIÓN • EXPERTOS EN IMPRESIÓN • EXPERTOS EN IMPRESIÓN

edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

“YA SE EFECTUÓ LA PRIMERA REUNIÓN EN LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL, QUE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS ALCALDES DE LAS 3 COMUNAS QUE FORMAN PARTE DEL PLAN Y SEGÚN LO CONVERSADO SU IMPLEMENTACIÓN SE EFECTUARÍA A PARTIR DEL MES DE MAYO, DE FORMA SIMULTÁNEA”

GONZALO ARCEU

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DE LA SERENA

labor del Ministerio Público a través de la inyección de recursos, para el trabajo investigativo de los fiscales; el incremento de las labores de patrullaje focalizado y dinámico de Carabineros en los puntos con mayor foco de inseguridad; y el aumento de la frecuencia de las fiscalizaciones y

controles de diferentes incivildades a través de controles de identidad y controles vehiculares.

Aunque según Arceu, los recursos irán destinados principalmente hacia el Ministerio Público y las policías, reconoció que “se está a la espera respecto a si se inyectarán mayores recursos a las municipalidades y de la bajada que se hará desde la Delegación Presidencial Regional, lo que se hará de acuerdo a los antecedentes entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito”.

Sumado a esto, Arceu adelantó que “se habló de otorgar ciertas facultades a los inspectores municipales de las direcciones de seguridad, para poder colaborar con la labor de las policías”.

El Director de Seguridad Ciudadana también expresó que valoran esta iniciativa gubernamental, ya que “nos va a permitir reforzar lo que ya estamos trabajando a través del Convenio OS14, que consiste en patrullajes mixtos a bordo de vehículos municipales, acompañados de Carabineros, para efectuar controles y operativos de bajo riesgo”.

En cuanto a la gestión en seguridad, Arceu recaló que “mediante recursos municipales, estamos entregando una cantidad importante de alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia, además tenemos 6 proyectos aprobados, que pronto iniciarán su

ejecución, destinados a los vecinos que están organizados en distintos sectores de la comuna”.

80% DE LOS DELITOS

El alcalde de Coquimbo Alf Manouchehri también se refirió a este tema, manifestando que valora que la comuna puerto esté incorporada en este plan, que busca combatir los delitos de alta connotación.

“Estamos expectantes a la operativización de la iniciativa, ya que estamos seguros que con mayores herramientas y recursos, los resultados serán positivos”, enfatizó el alcalde.

Manouchehri también argumentó que “incorporar a Coquimbo junto a La Serena y Ovalle, es una buena señal, ya que solo estas 3 ciudades concentran el 80% de los delitos ocurridos en la región”.

Por su parte, el Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, David Díaz confirmó que este plan comenzará en mayo.

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Por otra parte, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña señaló que “todavía no hay claridad respecto a los lineamientos del programa Calles Sin Violencia, cuya priorización para

nuestra comuna fue empujada por la administración que estamos liderando, dado los índices en términos de homicidios registrados”.

Con respecto a la implementación del plan, el alcalde puntualizó que los ejes del plan tienen que ver con el aumento de la dotación de las policías; el reforzamiento de la investigación de los hechos delictivos más graves; la recuperación de espacios públicos; y el aumento de la inversión en prevención, como son las cámaras de televigilancia, las alarmas comunitarias y las luminarias.

El jefe comunal ovalino también agregó que “deberíamos tener otra reunión donde se nos va a informar de qué forma se van a canalizar los recursos”.

Ahondando en esto, el alcalde remarcó que “nos interesa principalmente que se fortalezca nuestra Oficina de Seguridad Pública y lo ideal sería que se destinen recursos directamente para poder contar con profesionales calificados e iniciar algún tipo de inversión”.

AÚN SIN DEFINIR

Cabe destacar que desde la Delegación Presidencial Regional indicaron que “respecto a los recursos, éstos tampoco están definidos”, debido a que el anuncio aún es muy reciente.

7 de mayo

Vota

5ª CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL
CONSEJO CONSTITUCIONAL 2023

SERIE NN
Nº 00000000

A. PARTIDO DE LA GENTE

- 1 JACQUELINE ANDREA MILLA ORTIZ
- 2 MANUEL ALEJANDRO CONTRERAS OLIVARES
- 3 LLIBETH YUVIKI HUERTA CORTES
- 4 HECTOR RODOLFO ROSAS BUSTOS

B. TODO POR CHILE

- 5 ALEJANDRA ELENA VIVANCO REYES Demócrata Cristiano
- 6 TOMAS ENRIQUE ALVARADO ZEPEDA Independiente Radical de Chile
- 7 SUSANA COLLAO NUÑEZ Por la Democracia
- 8 JORGE INBUNZA GREGORIO DE LAS HERAS Por la Democracia

C. PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

- 9 GLORIA YOLANDA PAREDES DIAZ
- 10 ANDRES EDUARDO GUERRA VEGA
- 11 MARIA TERESITA PROJUNAY CORNEJO
- 12 SERGIO HERNAN PINO VERGARA

D. UNIDAD PARA CHILE

- 13 VALERIA PATRICIA CHACANA ALARCON Comunista de Chile
- 14 FERNANDO ANTONIO VIVEROS REYES Comunista de Chile
- 15 CAMILA NEDA SABANZO VEGA Movimiento Social
- 16 CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL Independiente Socialista de Chile

E. CHILE SEGURO

- 17 ANA MARIA AHUMADA GALLARDO
- 18 JORGE VILLAR GUTIERREZ Renovación
- 19 IVON GUERRA AGUILERA Unión Dem
- 20 GONZALO PINOCHET ABARCA Unión

D16

Por una Constitución con Sentido Común

CARLOS GALLEGUILLOS
ABOGADO INDEPENDIENTE/ACADÉMICO

Facebook: Carlos Galleguillos Carvajal
Instagram: galleguilloscarvajal
Twitter: Carlos Galleguillos

NUEVO CASO DE FEMICIDIO FRUSTRADO

Hombre disparó en el rostro a su pareja de 25 años en Ovalle

Detectives de la Brigada de Homicidio de la Policía de Investigaciones se encuentran realizando las diligencias correspondientes para dar con el paradero del agresor, quien tras el ataque se dio a la fuga.

Ovalle

Un nuevo caso de femicidio frustrado se registró la madrugada de ayer sábado en la Región de Coquimbo.

Una mujer de 25 años se comunicó con el personal de Carabineros para informar que había sufrido agresiones por parte de su pareja, ambos de nacionalidad venezolana.

El hecho se registró en calle Maestranza, en la comuna de Ovalle, hasta donde se trasladó ayer personal policial por orden del Ministerio Público.

“Detectives de esta unidad especializada, a solicitud del fiscal de turno de Ovalle, concurren a realizar las primeras diligencias por una mujer que ingresó al hospital de la comuna, herida en el rostro con un impacto de proyectil balístico en su pómulo izquierdo”, indicó so-



CEDIDA

Los hechos ocurrieron la madrugada del sábado en un domicilio de calle Maestranza, comuna de Ovalle

bre los primeros antecedentes en subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI.

Del mismo modo, el jefe de la BH precisó que, “personal de la PDI con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional desarrollan diversas técnicas de análisis criminal e inteligencia policial para establecer la dinámica de los hechos y determinar responsabilidades por

este delito”.

Según información recabada por El Día, tanto víctima como victimario vivían en un cité la mencionada calle, ambos en situación migratoria irregular. Testigos indicaron que mantenían una relación sentimental.

La mujer, identificada como Rebeca Bolívar Puerta y sin redes familiares en el país, fue atendida por personal de emergencia y posteriormente trasladada hasta el Hospital Provincial de Ovalle, fuera de riesgo vital.

El agresor, por su parte, se fugó, por lo que se encuentra siendo buscado por personal de la PDI.

Según antecedentes recabados, ya estaría individualizado.

Cabe señalar que Carabineros encontró el arma utilizada para cometer la agresión al interior del domicilio donde ocurrió el ataque.

CASOS EN LA REGIÓN

Este ataque se suma a los hechos que han ocurrido en lo que va del 2023 en contexto de Violencia Intrafamiliar en la región.

El primero de ellos se registró sólo a horas de una nueva conmemoración del 8M. La víctima, Margarita López (47) fue asesinada por M.F.L.A en un Apart Hotel en Coquimbo.

El segundo, un hombre que tenía una orden de alejamiento y 28 reiteraciones intentó asesinar a su conviviente en el sector de Las Compañías, comuna de La Serena.

Por último, a comienzos del mes de abril un sujeto identificado con las iniciales G.A.D.R atropelló a su ex pareja y al hijo de esta en la comuna puerto.

¿DÓNDE DENUNCIAR?

Si una persona es testigo o víctima de violencia hacia la mujer puede comunicarse con Carabineros, 133 o 149; con la Policía de Investigaciones, 134; con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, 1455.

SOLCOAGRO
SOCIEDAD LIMARÍ COMERCIALIZADORA DEL AGRO S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SEGUNDA CITACIÓN

Por acuerdo del Directorio de fecha 20 de Abril de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en segunda citación, de la Sociedad Limarí Comercializadora del Agro S.A., para el día Jueves 27 de Abril de 2023, a las 18:00 horas, en primer llamado y 18:30 horas en segundo llamado, a efectuarse en la casa matriz ubicada en Avda. La Feria N° 542, Ovalle, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Lectura de Acta Anterior
- Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Independientes, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2022.
- Puntos Varios

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

De conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar y a ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la fecha de celebración de la Junta citada sin obligaciones pendientes con la sociedad hasta 30 días. La calificación de poderes se efectuará el día de la junta hasta antes de su iniciación.

EXEQUIEL SANDOVAL QUEZADA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SOCIEDAD LIMARÍ COMERCIALIZADORA DEL AGRO S.A.

Ovalle, 20 de Abril de 2023.-

REMATE

Ante 2° Juzgado Letras Ovalle rematará 05 mayo 2023, 12.00 horas por video conferencia inmueble denominada Casa y Sitio 27 del predio Los Litres, ubicado comuna Monte Patria, inscritos fojas 393 N° 504 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Monte Patria año 2005. Rol de avalúos 270-51 Monte Patria. Interesados en remate deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por al 10% mínimo fijado para subasta. Esto es \$ 233.337, y deberán ingresar comprobante garantía a mas tardar 12.00 horas día hábil anterior a día subasta, indicando rol, correo electrónico y numero teléfono de contacto. Demás antecedentes obran en causa “Sociedad Agrocomercial Julio Polanco Galarce Limitada con Campusano”, rol C-367-2021, 2do Juzgado Ovalle.

MAURICIO ALEJANDRO AGULERA TAPIA
SECRETARIO

BENEFICIADOS VALORAN LA INICIATIVA

Familias campesinas podrían generar ingresos extra con sistema de cultivo hidropónico

Ovalle

Hasta en un 50 % podría aumentar el ingreso de las 36 familias beneficiarias del programa "Transferencia Tecnológica para el cultivo de hortalizas hidropónicas en la Región de Coquimbo", ejecutado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA Intihuasi y financiado a través del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas del Gobierno Regional, esto con la venta de sus hortalizas, cultivadas bajo el sistema de raíz flotante.

Una realidad para Rosa Carvajal, pequeña agricultora del sector de Yerba Loca en Canela Baja quien confirmó que "he estado con ventas a full y me ha ido súper".

Carvajal trabaja desde hace cuatro años con INIA Intihuasi y, fruto de su esfuerzo y dedicación, ahora percibe sobre 200 mil pesos extra con la venta de hortalizas hidropónicas en la feria local, las que cultiva en su invernadero, el cual obtuvo en 2019, con el programa de introducción al cultivo de hortalizas hidropónicas bajo invernadero para comunas de Zonas Rezagadas en la Región de Coquimbo.

Ahora, con la continuidad del programa, sigue recibiendo asesoramiento de INIA y también pudo construir dos mesones de cultivo adicionales. "Es bueno, porque no sabía de hidroponía era algo nuevo, pero me gustan los desafíos, y esto ha sido algo bueno para el bolsillo. Tengo mi trabajo, no me muevo casi de mi casa y me gusta, me gusta hacer esto de producir cosas, así que ahí estoy, súper contenta".

Para Leonidas Ávalos de Mincha Sur, también en Canela este tipo de cultivo tiene varias ventajas "es más fácil y más rico, tiene otro sabor" añadiendo que económicamente "ayuda mucho, es muy conveniente y es muy poca el agua que se ocupa".

Fácil manejo y baja demanda hídrica Constanza Jana, Investigadora de

Con el programa "Transferencia Tecnológica para el cultivo de hortalizas hidropónicas en la Región de Coquimbo" ejecutado por INIA Intihuasi y financiado a través del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas del Gobierno Regional, 36 agricultores de Punitaqui, Monte Patria, Combarbalá y Canela, la mayoría mujeres, cuentan con las herramientas para realizar este tipo de cultivo, el cual, además, de necesitar una baja cantidad de agua, es de fácil manejo.

INIA Intihuasi sostuvo que hay dos aspectos que son relevantes a destacar en el programa, desde el punto de vista social, "la primera es que se está disponiendo de un ingreso con el cual no se contaba, se les entregó a los beneficiarios un invernadero que puede producir y esta producción les puede llegar a significar a ellos hasta el 50 % de los ingresos que actualmente reciben, o sea, aumentar en los ingresos".

Por otro lado, comentó la investigadora, "está el tema de la productividad que es bastante alta" ya que se trata de un sistema que ocupa poco espacio y poca agua.

Sobre la facilidad con la que se puede manejar el cultivo, Jana destacó que "es un sistema que se adapta muy bien a los beneficiarios y al tipo de agricultor que tenemos. El tipo de agricultor en general tiene un promedio de edad mayor a los 50 años y, por lo tanto, son personas que ya no están para trabajar en suelo, entonces, este sistema permite trabajar cómodamente en una mesa, ocupa un tiempo mucho menor, y además las aplicaciones de producto prácticamente no existen, entonces es solo una supervisión".

"En general los agricultores están súper contentos, esto es nuevo para ellos y es un beneficio con el cual no contaban al que postularon y por sus buenas características como agricultor comprometido han podido tener ac-

ceso y están felices, porque significa un ingreso con el que no contaban antes y además una nueva forma de producir con un sistema que es muy eficiente en términos hídricos", indicó la investigadora.

Claudio Salas, director regional de INIA Intihuasi valoró la iniciativa puesto que está en la línea de uno de los compromisos del Ministerio de Agricultura que es impulsar la Agricultura Familiar Campesina (AFC). "Este segmento productivo es de gran importancia ya que contribuye con una parte fundamental de la producción agrícola nacional. Así, por ejemplo, la AFC aporta el 54% de la producción de hortalizas en Chile. De esta forma, INIA Intihuasi contribuye de forma concreta a dar cumplimiento a los compromisos ministeriales, además, el proyecto desarrollado por INIA, fomenta una agricultura sostenible en la que existe preocupación ambiental, social y económica. Esto es fundamental para afrontar los desafíos climáticos cambiantes a los que nos enfrentamos y que requieren eficiencia en la utilización de los recursos".

Por su parte Kirst Naranjo, gobernadora regional de Coquimbo, sostuvo que, "esta es una gran iniciativa que busca generar mayor productividad en todo sentido. Es decir, la inversión del Gobierno Regional está dando sus resultados. Esperamos que este

programa se siga fortaleciendo y ayudando al campesinado, seguiremos trabajando con INIA y con otras instituciones del agro y pecuarias para avanzar en un desarrollo sostenible y sustentable en esta materia".

La Seremi (s) de Agricultura, Tonya Romero, señaló que, "es gracias a un trabajo mancomunado entre INIA y el Programa en Gestión Territorial en Zonas Rezagadas del Gobierno Regional que hoy este grupo de 36 agricultores y agricultoras pueden aumentar sus ingresos y lograr una mayor eficiencia en el uso del recurso hídrico, un factor que es clave ante la emergencia climática que afecta a nuestra región". La autoridad además sostuvo que, "acá podemos apreciar lo importante que es asesorar constantemente a los productores, transferir nuevos conocimientos en base a la innovación y tecnologías para que puedan fortalecer su actividad, aumentar su competitividad y lograr un mayor desarrollo rural".

Acerca de INIA

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es la principal institución de investigación, desarrollo e innovación agroalimentaria de Chile. Vinculada al Ministerio de Agricultura, cuenta con presencia nacional y un equipo de trabajo de más de 1.000 personas altamente calificadas. Ejecuta al año un promedio de 400 proyectos en torno a 5 áreas estratégicas: Cambio Climático, Sustentabilidad, Alimentos del Futuro, Tecnologías Emergentes, y Extensión y Formación de Capacidades. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo agroalimentario sostenible del país, creando valor y proponiendo soluciones innovadoras a los agricultores, socios estratégicos y la sociedad, generando una rentabilidad social que varía entre 15% y 25%, por cada peso invertido en cada uno de sus proyectos.

INIA, más de 55 años liderando el desarrollo agroalimentario sostenible de Chile.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

LORETO FLORES ARDILES
Punitaqui

TRAS REÑIDO ENCUENTRO EN LA TIERRA DE LOS MOLINOS

CSD Ovalle pierde ante Coliseo en la cuarta fecha del campeonato

Este sábado 22 de abril, Club Social y Deportivo Ovalle enfrentó, en el Estadio Municipal de Punitaqui, al equipo oriundo de la región de Valparaíso, Deportivo Coliseo Algarrobo, esto en la cuarta fecha del Campeonato de la Tercera División B.

En el encuentro, el equipo ovalino dirigido por Andrés Olivares, entró a la cancha dispuesto a cambiar el resultado anterior en el que consiguió un empate, sin embargo, el equipo de Coliseo se posicionaría con una aguerrida defensa, situación que complicaría a la escuadra limarina, quien tras cada acercamiento terminaba frenada por la defensa del rival.

Al correr los minutos del marcador, parecía que el primer tiempo culminaría sin goles, ya que cada llegada, de ambos equipos, era rematada sin buenos resultados.

Posteriormente, al minuto 40 se abriría por primera vez el marcador, en este caso para Coliseo, esto luego de un golazo del jugador número 14, Vicente Peña, quien burló la marca de la defensa ovalina.

Ya en los minutos finales, el encuentro proseguía con la cuenta de 1 a 0 a favor de Coliseo, no obstante, llegaría el segundo tanto del conjunto visitante, al minuto 43, cerrando así el primer tiempo con un doloroso 2 a 0 para Ovalle.

Nuevamente el "Equipo de la Gente" no logró salir victorioso a pesar de su localía, siendo vencido por el equipo proveniente de Algarrobo, quienes en el primer tiempo anotaron dos tantos. Por otro lado, en el partido preliminar de la jornada realizada en Punitaqui, el equipo ovalino de la serie Novatos obtuvo el triunfo en un amistoso con su similar Combarbalá.



Pese a la insistencia, el equipo ovalino no logró concretar una victoria en la tierra de los molinos.

COMUNICACIONES CSDO

SEGUNDA PARTE

Al llegar el segundo tiempo del encuentro, el "Equipo de la Gente" entró raudamente al terreno de juego, con el objetivo de anotar el descuento y lograr el cambio en el tablero.

Es así que la insistencia y las ganas de anotar rindieron resultados al minuto 12, gracias al centro del jugador ovalino Cristóbal Ubilla, quien fue el responsable de marcar el 2 a 1 para la escuadra local.

Pero la felicidad del jugador no duraría más que escasos segundos ya que sólo un minuto más tarde sería expulsado por el juez Felipe Guamán, luego de una falta a un jugador de Coliseo, situación que le otorgó la

roja directa.

En los minutos posteriores, el partido se volvió reñido, con Deportivo Coliseo defendiendo y el conjunto ovalino que buscaba el empate, de todos modos, llegaría el pitazo final del juez, quedando el resultado por la cuenta de 2 a 1, consiguiendo así el equipo forastero sumar un total de 10 puntos, en tanto CSD Ovalle quedó con el tercer lugar con 7 puntos en la lista.

PRÓXIMA FECHA

La próxima semana, correspondiente

a la quinta fecha del Campeonato de la Tercera División B, el "Equipo de la Gente" se prepara desde ya para jugar de visita frente a Cultural Maipú, oportunidad ideal para que la escuadra ovalina repunte los ánimos tras dos partidos sin triunfos.

AMISTOSO NOVATOS

Finalmente, cabe recalcar que este sábado no todo fue tristeza para la hinchada de Club Social y Deportivo Ovalle, ya que previo al partido de fondo se disputó un encuentro amistoso preliminar de la serie Novatos,

RESULTADOS JORNADA 22/04

CSDO Novatos 3-0 Combarbalá
CSDO 1-2 Coliseo

quienes confrontaron a su similar Escuela de Fútbol Combarbalá.

Es así que el partido sería finiquitado con la cuenta de 3 a 0 a favor de "El Equipo de la Gente", con dos anotaciones de Vicente Pizarro y una de Lizardo Pozo.

Vivamos la alegría del resucitado

DOMINGO III de Pascua A. Lucas 24, 13-35



El Evangelio de Lucas ha proyectado el desconcierto de los discípulos ante la muerte de Jesús. Los discípulos están desilusionados y no son capaces de esperar más. Comienza la dispersión. Es una actitud cobarde, como la que

tuvieron ante la crucifixión: alejarse, huir. Su esperanza había sido terrena. Lo esperaban todo de aquel Jesús de Nazaret. Su desilusión había sido tan grande como antes lo había sido su sueño. Jesús, como un peregrino más, se les acerca a dos discípulos de camino hacia Emaús. Ellos no son capaces de reconocerlo. Están ofuscados en sus pensamientos, ensimismados en su desengaño. Pero a pesar de todo, no hacían más que hablar de Jesús. En su corazón, no habían renegado de Él y sienten

en su propia carne el fracaso. Probablemente, más que el fracaso de Jesús, sienten sus ilusiones perdidas. Nunca lo habían entendido de verdad. Sin embargo, son gente buena, que aceptan con gusto al nuevo compañero que interrumpe sus recuerdos. Se desahogan. Los escucha y los acompaña por el camino. Ellos no lo reconocen porque viven en el pasado. El caminante los deja hablar a su gusto, los sabe escuchar y ellos están dispuestos a escucharlo. Les va interpretando las escrituras para darles a entender cuál

ha sido el plan de Dios y cómo Jesús lo ha puesto en práctica. Era necesario que padeciera y luego entrara en la Gloria. Ya en casa, al tomar Jesús el pan, bendecirlo, partirlo y dárselo, a los discípulos se les abrieron los ojos y reconocieron que era el Señor, pero ya había desaparecido. Lo reconocieron al partir el pan. Después de encontrarse con Jesús resucitado, dejan todo como estaba y parten en medio de la noche de vuelta a Jerusalén. El momento de la revelación de Jesús fue breve, fugaz. Pero dejó impactados a

los discípulos. La primera reacción fue desandar lo andado en la jornada, aventurarse de noche por el camino, superar el cansancio del viaje que acababan de realizar y correr a comunicar a los demás la dicha que los embargaba. A llegar a la comunidad cuentan su experiencia y reciben la hermosa noticia de que el Señor también se había aparecido a Pedro. Todos, gracias a ese intercambio, salieron robustecidos en su fe. Que en nuestros hogares compartamos el pan y vivamos la alegría del resucitado.